

HECHO RELEVANTE

EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.

05 de diciembre de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad **EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.** (en adelante “EUROCONSULT”, “ECG” o “la Sociedad” indistintamente).

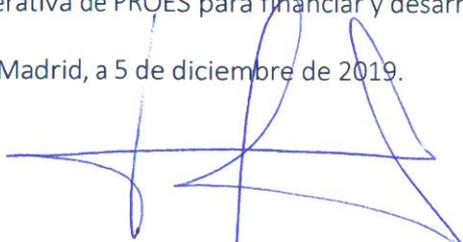
En seguimiento del Hecho Relevante de 24 de julio de 2019, con fecha de hoy, 5 de diciembre de 2019, ECG ha llegado a un acuerdo definitivo e irrevocable para permitir la entrada de Grupo AMPER en el capital de PROES CONSULTORES S.A por un 64,04%.

Dicha adquisición se produce en los siguientes términos:

- Ausencia de precio de transacción como pago al accionista actual.
- Reestructuración del pasivo financiero de la compañía llevada a cabo por PROES CONSULTORES ya formalizada el día 5 de diciembre, reduciéndose de €3,7M a €1,1M.
- Ampliación de capital/aportación de fondos propios que se formalizará en Escritura Pública, por un importe de €1,71M (aportando Amper €1,46M de euros y los directivos de PROES €0,25M) en dinero nuevo con fecha de hoy, 5 de diciembre.
- Elaboración de un Plan Operativo de ejecución inmediata que permita reducir los costes fijos y variables de PROES, así como aumentar los ingresos esperados.

De esta forma, con la aportación antes descrita y una vez formalizada en escritura pública, ECG mantendrá un 25% del capital de PROES. Con la operación descrita, se garantizan las necesidades de capital circulante y operativa de PROES para financiar y desarrollar su plan de negocio basado en la cartera existente.

En Madrid, a 5 de diciembre de 2019.



D. Leonardo Bounatian-Benatov Vega

Presidente de EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.